

"Hacia una autogestión curricular y pedagógica en la Educación Media Técnico-Agrícola"

Enrique Rodríguez R.

Lucía Díaz D.

Vladimir Rojas O.

Javier San Miguel B.

1. Introducción.

El proyecto FONDEF D98I1007 denominado: "Mejoramiento de la competitividad del país mediante la formación integral de recursos humanos en el sector agrícola en el marco de la reforma educacional", surgió a instancias de la Comisión Biministerial para la Modernización de la Educación Agrícola y Forestal y es una acción que está siendo desarrollada conjuntamente por las Universidades de Chile y Católica a través de un equipo interdisciplinario integrado por académicos de las Facultades de Ciencias Agronómicas y de Educación respectivamente¹². Este proyecto además implica la participación de organismos educacionales vinculados al agro como son el Instituto de Educación Rural (IER), la Federación de Institutos de Educación Técnica (FIDE Técnica) y la Corporación para el Desarrollo del Sector Rural (Codessser).

El informe elaborado por dicha Comisión hacía notar que los principales desafíos que enfrenta la educación, en cuanto a la formación de jóvenes técnicos de nivel medio en el sector agropecuario y forestal, tienen relación con: la superación de deficiencias en prácticas pedagógicas, desfase curricular entre saberes transmitidos y adquiridos y lo requerido en el mundo laboral, atraso tecnológico e insuficiencia de personal docente calificado en las áreas de formación profesional, insuficiencia de materiales educativos para las asignaturas profesionales (especialmente en las escuelas que no participan en las redes institucionales de apoyo), formación impartida que, por lo general, no habilita para el ejercicio profesional eficiente y no proporciona bases tecnológicas para un aprendizaje continuo en el mundo laboral y por último, existencia de diferencias notables en la forma e intensidad de la vinculación de las escuelas con el mundo productivo, con serio aislamiento, en muchas de ellas, respecto de las necesidades regionales y de las empresas agropecuarias (IICA, 1996)

1. El equipo está integrado por los académicos Dr. Marco Schwartz M, Pablo Alvarado V, Marcos Mora G, y Rodrigo Callejas y Luis Luchsinger, de la Universidad de Chile y por Lucía Díaz D, Vladimir Rojas O, Javier San Miguel B. y Enrique Rodríguez R. de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En este contexto, el proyecto contempla tres objetivos que apuntan a: la creación y aplicación de un instrumento para la formulación de planes y programas de estudio para la educación media agropecuaria; el diseño y aplicación de un instrumento orientado a optimizar la capacidad de autogestión curricular y pedagógica de las unidades educativas participantes y la generación de un Centro de Gestión Educativa.

El propósito de este artículo es dar a conocer algunos avances en la elaboración de los instrumentos mencionados y en la aplicación de los mismos en los establecimientos de enseñanza media técnico- agrícola que participan como escuela pilotos en este proyecto.

2. Educación Media y formación profesional.

El concepto de formación profesional utilizado durante muchos años ha ido perdiendo vigencia. Hasta no hace mucho se pensaba que la formación técnica profesional debía ser la transmisión ordenada y sistemática de habilidades, destrezas y de conocimientos tecnológicos capaces de promover la elevación de las calificaciones personales del técnico y del trabajador calificado. Hoy en día se advierte una preocupación cada vez mayor por otras dimensiones como son aquellas vinculadas con una nueva cultura del trabajo y la producción, en la perspectiva de un proceso de formación continua, permitiendo así superar de las prácticas fragmentaristas del viejo esquema: trabajo manual v/s. trabajo intelectual, sobre la base de la fórmula integradora formación/educación/trabajo/tecnología.

Es así como en la actualidad se tiene un concepto de educación técnica orientada hacia la estructuración de competencias, superando el enfoque de las calificaciones, en cuanto éstas se entiendan como la simple acumulación de conocimientos y habilidades para un grupo de tareas acotadas. En este sentido, el norte de la innovación educacional en la escuela técnico agrícola es el desarrollo en los alumnos de capacidades para adquirir, utilizar y elaborar conocimiento; para adquirir actitudes de responsabilidad, emprendimiento y de convivencia. En particular, crear condiciones que estimulen el pensamiento, la resolución de problemas y la creatividad.

El currículum y la enseñanza son opciones que se toman en un momento dado y las prácticas que se realizan en los espacios educativos son resultado de la confluencia de múltiples factores no siempre explícitos. Tradicionalmente, para los educadores de la enseñanza técnica profesional, el término currículum se refiere a los planes y programas de estudio oficiales, aun cuando el concepto técnicamente hablando, abarca mucho más que eso. En general existe una noción restringida de

currículum que supedita los profesores a una dependencia bastante rígida de las decisiones que se toman centralizadamente, tanto respecto de organización de las escuelas, como del desarrollo de las prácticas pedagógicas mismas.

Esta dependencia de los Planes y Programas oficiales obedece a una concepción autoritaria y jerárquica del currículum. Como una especie de voz que dice lo que se debe hacer y que los profesores tienden a replicar en sus prácticas mediante una gran cantidad de instrucciones que dirigen a los alumnos. El control técnico de la enseñanza queda de forma implícita en manos del especialista, restando oportunidad al profesorado de actualizar e innovar en su quehacer. El resultado, como afirma Apple (1983) es un progresivo taylorismo, donde los actores educativos dominan cada vez menos sus funciones.

No obstante, las prácticas cotidianas en cualquier escuela y en la escuela agrícola en especial, abarcan mucho más de lo prescrito en el currículum oficial en términos de documentos, instructivos, planes y programas. Por esta razón, lo que hacen los profesores en su desempeño cotidiano, el conocimiento y las creencias que emplean en él van conformando un verdadero currículum oculto que, a veces, difiere sustantivamente del currículum oficial.

En el proceso de diseño curricular de las escuelas que tienen por objeto formar técnicos de nivel medio para la producción agrícola, la relación entre educación, tecnología y crecimiento económico, no puede ser considerada en forma abstracta. La relación sinérgica entre los tres factores señalados constituye el cuerpo de ideas que debe traducirse en realidad mediante el desarrollo del plan curricular de la escuela. Cada establecimiento, en las circunstancias concretas que definen su demanda educativa, debiera considerar como base de la construcción curricular, para la formación de técnicos de nivel medio, la capacidad para funcionar dentro de este nuevo ambiente y de enfrentarse con una tecnología que evoluciona rápidamente a través del tiempo. La educación técnica no es algo que se pueda insertar en la sociedad o a una economía, sin tener en cuenta las condiciones circundantes

Para el proyecto FONDEF en particular, la innovación educativa significa un re-diseño de la práctica en la escuela técnico agrícola tradicional, en el sentido que ésta pueda avanzar más allá de la mera reproducción de contenidos y prácticas escolares y se convierta en una oportunidad para el desarrollo cognitivo del alumno, esto es, la adquisición, utilización y creación de conocimiento, el desarrollo de destrezas personales y la motivación por un conjunto de valores y las correspondientes actitudes.

La innovación propuesta surge de un espacio de reflexión de los directivos y profesores, con participación de otros actores involucrados en la formación personal de los jóvenes, en la innovación pedagógica y tecnológica y del ámbito del trabajo agroproductivo, sobre la propia tradición, sobre el modo de actuar y también sobre el modo de hablar referido a las nuevas prácticas. En este espacio de reflexión aparece la posibilidad de mirar críticamente lo que parece obvio y acostumbrado, lo que es así, porque siempre ha sido así. Su éxito depende fundamentalmente del grado de inserción que logran los contenidos y las prácticas escolares en el ámbito de significados que proporciona el contexto cultural, social y laboral de los jóvenes

Por lo anterior, la responsabilidad de las comunidades educativas de las escuelas respecto al diseño de planes y programas adecuados para una formación de técnicos medios, requiere tener en consideración las demandas de formación personal y profesional de los estudiantes, los nuevos avances en conocimiento agropecuario y las prácticas pedagógicas pertinentes para el desarrollo de sus aprendizajes. Esto supone nuevos conceptos y principios de diseño y de gestión curricular que orienten el trabajo, definidos y traducidos en planes y programas por sus propios equipos técnicos, con la participación de otros actores involucrados, como lo son los productores y entidades universitarias.

3. La concepción del instrumento y sus supuestos teórico metodológicos

Las propuestas y experiencias analizadas y los planteamientos de la reforma educacional promueven tres ideas fuerza que sirven de eje a este proyecto. La primera es la de flexibilidad curricular en la generación de planes y programas y en la oferta de opciones que pueda hacer el alumno, por lo cual se reconocen niveles de decisiones curriculares diferenciadas desde el nivel de una autoridad central que define un marco curricular nacional y los respectivos Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, el nivel de una autoridad local que puede establecer un Currículum Básico para un nivel o rama de enseñanza, como es el caso de algunas instituciones educativas privadas de carácter nacional, y el de la Unidad Educativa que define su propio proyecto curricular y sus programas de estudio. Por otra parte, el avance del conocimiento, de la tecnología, los procesos de globalización y de economías de mercado, entre otros cambios, hacen evidente la necesidad de un proceso continuo de revisión e implementación de procedimientos, contenidos y prácticas pedagógicas para mantener la vigencia y validez de modalidades de enseñanza técnico-profesional. En todas las propuestas analizadas se advierte además la necesidad de conciliar objetivos de desarrollo personal de los educandos con objetivos que respondan a requerimientos de la comunidad.

Una segunda idea fuerza alude a la necesidad de generar en cada unidad educativa un proceso permanente de reflexión y acción en torno al quehacer educativo. Esta perspectiva ha sido fuertemente apoyada por la investigación educacional que plantea que "los profesores generan teoría mediante experiencias acumulativas de reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje. Al evaluar cada nueva enseñanza y cada nuevo suceso de aprendizaje, los principios arraigados en las teorías de los profesores son posteriormente confirmados, redefinidos o modificados. (...) Se trata de un modelo "en espiral", cuyos principales componentes siguen siendo los clásicos: Teorías y creencias del profesor, Planificación, Interacción " (Anning, 1987). Iniciar un proceso de reflexión sobre la práctica pedagógica en un contexto de reforma y de generación de planes y programas permitiría desarrollar formas de trabajo colaborativo e interdisciplinario en correspondencia con los requerimientos sociales, económicos, culturales y laborales de este sector de la Enseñanza Media

De igual modo es muy evidente la necesidad de vincular las escuelas de carácter técnico-profesional con el entorno productivo y laboral, tanto para definir perfiles profesionales como para vincular dichas escuelas con el mundo real del trabajo, en un intento de mantener actualizada la especialidad . Los criterios para la modernización de la educación Agrícola y Forestal hacen notar que un factor clave para mejorar la calidad de la educación de este sector es "que las escuelas estrechen e institucionalicen sus vínculos con el mundo de la producción agrícola y forestal. Ello implica tanto la presencia de representantes de las empresas pequeñas, medianas y grandes en la orientación de las escuelas como la realización de prácticas de los estudiantes en ellas y la existencia de flujos permanentes de información entre escuela y empresa" (IICA, 1996).

La descentralización curricular, la reflexión pedagógica y la vinculación con el entorno no han constituido parte de la tradición de las escuelas agrícolas y, por tanto, de las modalidades de trabajo de sus profesores. Por ello, junto con el diseño de un instrumento para generar planes y programas de estudio, se ha hecho necesario crear procedimientos que faciliten el ejercicio de la autonomía curricular de las escuelas para los propósitos antes indicados. Para cumplir con el propósito anterior los instrumentos debieran facilitar la ejecución de un conjunto de funciones o tareas tales como las siguientes:

En relación con la optimización de la capacidad de autogestión

- promoción de cambios de gestión educacional.
- detección y análisis de necesidades.
- interacción de la escuela con su entorno.

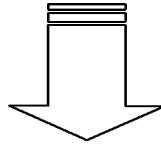
- seguimiento de sus egresados.

En relación con la elaboración de planes y programas

- formulación de planes y programas
- promoción de cambios e innovación de prácticas pedagógicas
- evaluación permanente de procesos y resultados.

Las funciones o tareas antes descritas están iluminadas por una serie de supuestos que las orientan y les dan sentido, procurando delimitar y establecer las condiciones necesarias para la formación de un técnico de mando medio según las características descritas, en un contexto de coherencia y de visión de totalidad. A continuación se presenta un Cuadro que ilustra dicha relación

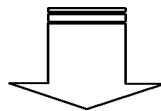
- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">➤ El conocimiento es producto de la acción del sujeto que aprende, siendo el alumno el responsable último e insustituible de su propio aprendizaje.➤ Los alumnos son el centro de la acción educativa, y la interacción pedagógica responde a la heterogeneidad existente en los grupos.➤ Los referentes necesarios de la acción docente son los contenidos escolares en el ámbito de significados que proporciona el contexto cultural, social y laboral de los jóvenes y el pensamiento creativo.➤ El aprendizaje es algo personal e intransferible que exige la ayuda externa, en la que el profesor, los pares y los recursos didácticos ejercen un rol mediador, en un clima de tolerancia, respeto a la diversidad y trabajo colaborativo.➤ El aprendizaje desde la experiencia considera tanto la capacidad de reconocer y formular problemas como la de plantear soluciones a los mismos.➤ El aprendizaje significativo se construye desde la experiencia previa, en la integración de saberes y la funcionalidad de lo aprendido.➤ La innovación educativa es una necesidad de la escuela agrícola que se concreta en un rediseño de la práctica pedagógica.➤ Las prácticas de aprendizaje en la cultura del trabajo y la producción, en la perspectiva de un proceso de formación implican actitudes de responsabilidad, y convivencia y espíritu emprendedor.➤ El quehacer pedagógico en la escuela agrícola tiene como eje la fórmula integradora formación – educación – trabajo – tecnología.➤ La formación de jóvenes de enseñanza media técnico-agrícola apunta a favorecer aprendizajes que garanticen la autonomía y toma de decisiones responsables. |
|--|



- **Formulación de Planes y Programas.**
- **Promoción de Cambio e Innovación.**
- **Evaluación Permanente**

Instrumento para la Autogestión Pedagógica: Relación entre Supuestos y Funciones

- La planificación estratégica de la gestión educativa promueve el mejoramiento permanente y orienta la capacitación y el perfeccionamiento de los diversos actores
- La innovación de la práctica pedagógica se origina en la reflexión que redefine las interrelaciones y modos de hablar de la escuela
- El mejoramiento de la educación media técnico-agrícola implica un compromiso y vinculación entre la escuela y la comunidad productiva en torno a la formación de los futuros técnicos
- El currículum es el proceso mediante el cual los integrantes de la comunidad educativa, a través de diálogo y el consenso, diseñan, organizan y adecuan sus prácticas pedagógicas a las características socioculturales y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos que atienden.
- La gestión pedagógica descentralizada favorece el compromiso con el aprendizaje de los diversos agentes de la comunidad educativa



- **Promoción de Cambios de Gestión Educativa.**
- **Detección y Análisis de Necesidades.**
- **Interacción Escuela-Comunidad.**
- **Evaluación de la Gestión.**

Cabe hacer notar que la optimización de la capacidad de autogestión y la elaboración de planes y programas no pueden ser consideradas en forma independiente, ni puestas en ejecución de modo sucesivo, sino que requieren ser abordadas en forma conjunta según las características de los equipos pedagógicos de las escuelas y la dinámica de sus actividades. Por lo anterior, al aplicar los instrumentos en un contexto de autogestión, es necesario tener presente que para efectos de la producción de nuevos planes y programas, los instrumentos consideran a los equipos profesionales de las escuelas como protagonistas de las redefiniciones e innovaciones en su propia realidad y al equipo de investigadores del proyecto FONDEF como motivador, aportador de modalidades de trabajo y capacitador para la consecución de los resultados esperados. Está previsto que la aplicación del instrumento sea progresiva y constante, llegando a identificarse con las estrategias de programación y ejecución de las actividades regulares de las escuelas.

A medida que se produzca la apropiación de los instrumentos por parte de la comunidad educativa de cada establecimiento, el rol del equipo Fondef será asumido por el Centro de Gestión Educativa, que constituye el tercer objetivo de este proyecto.

4. Estructura Operativa de los Instrumentos

En el contexto de este proyecto y para facilitar el logro de sus objetivos, se entenderá por instrumento un conjunto sistémico de procedimientos que permitan a la comunidad educativa por una parte, diseñar, organizar y adecuar planes y programas y sus prácticas pedagógicas, en conformidad a las características socioculturales y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, a los avances en el conocimiento agropecuario y a las demandas estimadas de su futuro desempeño profesional y por otra, generar una capacidad de autogestión curricular y pedagógica.

Estos instrumentos tienen las siguientes características:

a. **Sistémicos**, en cuanto sus componentes estructurales y funcionales están interrelacionados formando un todo, propiciando una visión holística de la realidad educativa en estudio.

b. **Secuenciales**, en cuanto consideran un accionar de la unidad educativa de acuerdo a un flujo sucesivo de procesos de análisis, diseño, desarrollo, aplicación y evaluación.

c. **Flexibles**, en cuanto permiten a cada realidad educativa situarse en el grado de avance de su propia propuesta curricular e iniciar una vitalización de la misma.

En cuanto a su forma de operación, los instrumentos proponen conjuntos de procedimientos que en función de centros de atención interdependientes e interactivos generan procesos de análisis, diseño, desarrollo, aplicación y evaluación que permiten la elaboración de planes y programas y de instancias de autogestión curricular y pedagógica.

En ellos se han definido tres centros de atención que ofrecen elementos de orientación para la toma de decisiones en los distintos momentos de aplicación del instrumento. Estos son:

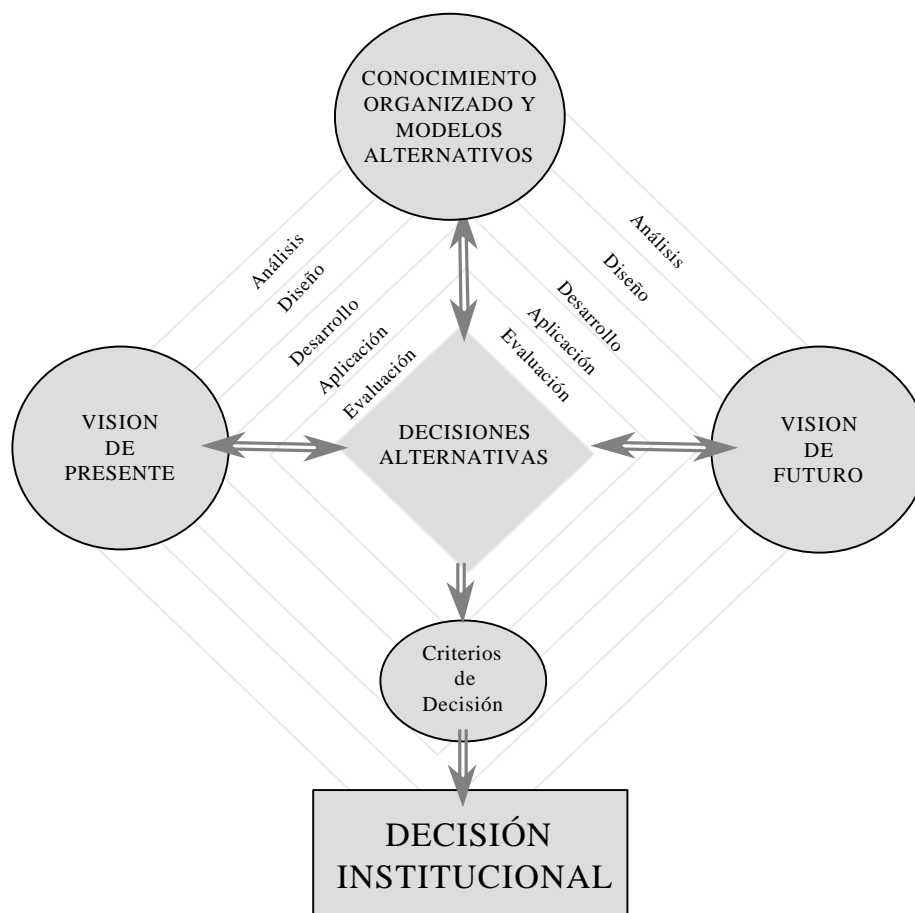
✓ Visión del presente, que responde a la interrogante ¿dónde estamos? y que permite caracterizar el sistema existente bajo una perspectiva tanto descriptiva como proyectiva.

✓ Visión del futuro, que responde a la interrogante ¿dónde quisiéramos estar? Esta permite traducir ideas globales, imágenes y visiones de futuro en una caracterización amplia del sistema deseado.

✓ Conocimiento organizado que responde a las preguntas ¿qué se sabe? ¿qué herramientas o alternativas hay?. Este componente provee información sobre planteamientos, modelos, requerimientos y necesidades formalizadas y sistematizadas en el campo de la educación técnico-agrícola.

Los procesos de análisis, diseño, desarrollo, aplicación y evaluación, desde la perspectiva de cada uno de los centros de atención mencionados, sustentan tomas de decisiones progresivas respecto a los productos deseados: planes y programas de estudio y propuesta de autogestión curricular y pedagógica tal como se ilustra en el gráfico siguiente:

ESTRUCTURA OPERATIVA DE LOS INSTRUMENTOS



- El proceso de análisis implica centrarse en el objeto de estudio desde una reflexión crítico-descriptiva y crítico-proyectiva que permite la formulación de metas, principios y criterios normativos.
- El proceso de diseño está orientado a elaborar o construir una propuesta que satisfaga los requerimientos de cambio o mejora identificados en el proceso de análisis.
- El proceso de desarrollo implica centrarse en la tarea de construir o elaborar el sistema o mejora que el proceso de diseño haya propuesto.
- El proceso de aplicación está relacionado con la puesta en marcha o introducción en el sistema del o de los componentes que se han generado, con el correspondiente proceso de monitoreo que permite ir verificando su efectividad.
- El proceso de evaluación recoge información tanto del avance de los procesos anteriores como de los efectos que va teniendo la aplicación paulatina o definitiva de los componentes estimados necesarios.

Cada uno de los procesos enunciados concluye con la proposición de posibles soluciones en relación a los aspectos estudiados, decisiones previamente evaluadas sobre la base de criterios tales como: coherencia (grado de relación entre la solución propuesta y los lineamientos pedagógicos y políticos del establecimiento), pertinencia (correspondencia entre la solución propuesta con el objetivo, necesidad, motivación, instancia o contexto en que se aplicará), factibilidad (posibilidad de contar con el apoyo de recursos técnicos, administrativos o materiales, de financiamiento, de personal calificado y de la disposición política para actuar en el sentido de la solución), relevancia (grado de importancia o urgencia que la comunidad y sus personeros le asignan al problema y a la solución propuesta), etc.

4. Resultados preliminares.

El instrumento para la elaboración de Planes de Estudio está siendo aplicado en tres escuelas agrícolas de la V Región, puestas a disposición del proyecto por las instituciones patrocinantes. En estas escuelas se han desarrollado acciones de sensibilización tendientes a generar acuerdos de apoyo institucional que se traduzcan en tiempos y espacios de intercambio y acciones de asesoría para generar los equipos de trabajo necesarios y poner en marcha el proceso, así como para retroalimentar productos generados en las instituciones y diseñar acciones de capacitación.

El instrumento propone numerosas instancias de trabajo colaborativo entendido este como proceso de construcción colectiva de puntos de convergencia en torno a metas comunes, en un clima de confianza y de comunicación abierta. La metodología de trabajo al interior del instrumento implica el desarrollo de proyectos de diversa magnitud con fechas de término acordadas por los docentes participantes y el equipo asesor Fondef. Asimismo, el instrumento contiene a manera de anexo o material de apoyo, una serie de documentos tanto del Ministerio de Educación como de organismos vinculados a la agricultura y a la producción, que permiten la contrastación y validación de las propuestas que surgen al interior de los equipos.

Los resultados preliminares son bastante auspiciosos en cuanto se ha logrado una aceptación y colaboración plena de los docentes de los tres establecimientos, de características muy distintas y de proyecciones muy diferentes. Los equipos directivos de los colegios han apoyado decididamente el proyecto y se han sumado al trabajo común, legitimando de este modo el trabajo de los docentes.

En las escuelas participantes es posible advertir una actitud de gran camaradería profesional y colaboración, en la cual los participante se involucran en definir metas, proponer estrategias de implementación, evaluación y toma de decisiones, así como voluntad para asumir riesgos, al proponerse revisar y re-diseñar el quehacer formativo de su institución. Se advierte también una gran apertura a nuevos puntos de vista y a conocimientos de punta que eventualmente pudieran enriquecer su propuesta formativa.

Bibliografía:

Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura: (1996) "Informe de la comisión Biministerial para la Modernización de la Educación Agrícola y Forestal" Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura . (IICA), Santiago.

Anning G (19989 Citado por Wittrok "La investigación en la Enseñanza: III Profesores y alumnos"

Paidos (1990) Barcelona

**"Boletín de investigación educacional. Vol.15. Facultad de Educación 2000
(págs. 325-336)**